

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA CIVIL

### AVISO DE SALA N°24 DE 2020

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República, la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día primero (1) de julio de dos mil veinte (2020), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

#### TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00202000904 00	COSINTE LTDA	JUZGADO 14 CIVIL MUNICIPAL DE BTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00202000803 00	MARÍA ELVIRA LAMPREA VARON	OFICINA DE REGÍSTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS ZONA CENTRO	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 20202000136 01	HERNANDO BALLONA CASTELLANO	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y OTROS	

#### PRE - SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
VERBAL. 05201300329 01	YAIR STIVESON TELLEZ BARRETO	MILTON ANDRADE PLAZA Y OTROS	
VERBAL 19201500783 02	MARIO A. MONTOYA O	CEMEX COLOMBIA S.A.	
VERBAL 032001802385 01	MILTON CARVAJAL RODRÍGUEZ	BBVA COLOMBIA	
VERBAL 02201800140 01	FUNDACIÓN SOCIAL Y OTRO	DIEGO FELIPE ECHEVERRI ZAIJA Y OTROS	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil veinte (2020) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación.

  
**MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA**  
Magistrada

EL PRIMERO (1) DE JULIO DE 2020, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) SE REUNIERON LOS MAGISTRADOS MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA, JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS Y RUTH ELENA GALVIS VERGARA, CON EL FIN DE DISCUTIR LOS PROYECTOS ELABORADOS Y REGISTRADOS POR LA PRIMERA, COMO PONENTE, EN LOS PROCESOS QUE SE RELACIONARON EN EL AVISO QUE ANTECEDE. EFECTUADO EL ESTUDIO DE RIGOR, SE TOMARON LAS DETERMINACIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL REFERIDO AVISO. PARA CONSTANCIA SE FIRMA.

**MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA**  
Magistrada